

ASPECTOS DESCONOCIDOS DE LA POLÉMICA DE LAS SOLEDADES DE GÓNGORA *

EL desengaño y revés sufrido en la Corte en 1609 hizo a Góngora marchar apresurado a su rincón cordobés no sólo maldiciendo a los señores de Madrid sino también soñando en una vida de soledad. El sentimiento de menosprecio de Corte espolea al hombre y al poeta.

Un profundo cambio psicológico hace que don Luis no sólo cambie de vida sino también de aspiración estética. Continuará empleando un mismo material poético, pero teniendo ya plena conciencia de su estilo, más de acuerdo con la íntima necesidad expresiva de su espíritu. El poeta barroco termina, así, imponiéndose sobre el poeta manierista de la juventud. La cima de ese ideal poético se alcanza en las *Soledades*, un poema sin precedentes en la tradición poética grecolatina. El poema está alentado, no sólo por el ansia de demostrar su saber y sus dotes de poeta, sino también por ese espíritu de soledad, de menosprecio de la Corte y de desprecio por esa masa de poetas vulgares que en esos años habían invadido la vida cortesana.

La fecha de 1614 que Chacón asigna a las *Soledades*, pudo parecer retrasada al considerar la crítica el hecho de que se habla del poema en 1613. De esta manera sabemos que el 10 de mayo de dicho año, envió don Luis la *Soledad* primera a su amigo el humanista Pedro de Valencia, en demanda de parecer y consejo. Pero no se difundió la primera *Soledad* en 1613, sino al año siguiente; y lo más pronto hacia la primavera.

Sabemos hoy que, por mediación de don Francisco de Gálvez, envió después Góngora a don Francisco Fernández de Córdoba la primera parte de su poema "y lo que tenía hecho de la segunda", también en demanda de parecer y consejo. Esto debió ser durante el invierno de 1613 al 14.

Ya hace algunos años que dimos a conocer lo esencial del contenido de este *parecer* del Abad de Rute sobre las *Soledades*. Se trata de un escrito de interés por la comprensión y fino sentido crítico del autor. En este aspecto es de más valía que la carta de Pedro de Valencia, pues éste, por mantenerse en una estética retrasada, no podía aceptar ni comprender lo que

representaban los nuevos tiempos; por esto aconsejaba a Góngora no seguir a los modernos, que en general eran, según él, sólo “parlería y ruido vano”. Ahora bien, aunque don Francisco comprendió y penetró en lo esencial de la poesía gongorina, sin embargo no estaba plenamente de acuerdo con la oscuridad de las *Soledades*. En esto sí coincidía con Pedro de Valencia; precisamente por ese motivo recuerda su carta.

Este *parecer* apenas debió conocerse fuera del círculo de los íntimos de don Luis, pero puede ser se refiera a él Jáuregui cuando en su *Antídoto*, hablando de la oscuridad, le dice es “cosa creída i vista de todos i tan conocida de el que más defiende a V.m.”.

Que Góngora envió a Almansa y Mendoza la *Soledad* primera para difundirla hacia la primavera de 1614, parece también confirmarlo el tema y el tono de sus cartas de mediados de ese año. La carta de 4 de septiembre dirigida a su íntimo, don Juan de Villegas, demuestra el momento de máxima inquietud, cuando las opiniones en torno a las *Soledades* se estaban lanzando en la Corte, y Lope se estaba señalando en ella como cabeza de la oposición.

Aunque algún crítico haya supuesto otra cosa, hay que pensar, con la opinión más admitida, que las *Soledades* determinaron reparos, burlas y ataques, tanto entre los doctos como en los círculos más populares que centraba Lope. Ante esas objeciones y sátiras, Almansa y Mendoza se lanzó a escribir unas *Advertencias para inteligencia de las Soledades*, que, al parecer, repartió asimismo acompañando al poema. Este escrito —que por cierto constituye su primer comentario— lo conocíamos únicamente por aisladas referencias del propio Góngora, de Lope y de algún autor aislado del siglo XVII.

Lo que más dolería de esas *Advertencias* a todos los contradictores de don Luis, son las palabras dirigidas a los que *se llamaban doctos e ingeniosos*, reclamándoles que “dieran estos sus sentimientos en papel” para que “el dueño o algún aficionado respondiera”. El deseo era descubrirlos porque, como les dice, “tiran la piedra y esconden las manos”. Al decir esto nos parece que Mendoza pensaba en el propio Lope. Ese tono desafiante se refuerza, además, al concretar que esas objeciones “no las a opuesto hombre verdaderamente ingenioso”. A su juicio eran muy pocos los que en Madrid *hallaba que pudieran hablar en estas materias*. Da una lista de catorce nombres, entre los que incluye a Lope de Vega, pero omite a Jáuregui y a Quevedo. Se explica aún mejor, ahora, sean éstos los más violentos enemigos de las *Soledades*.

Seguidamente hace Mendoza la defensa de los principales reparos de que había sido objeto el poema. En ella demuestra no sólo ciego entusiasmo, sino también comprensión y sentido crítico para razonar y fundamentar las novedades. Ahí quedan señalados los principales argumentos que seguirán repitiendo todos los defensores y comentaristas de Góngora.

Es indiscutible que esta intervención de Mendoza, llena de suficiencia y desprecio, fue la causa principal de la violencia con que se produjo la reacción. Lope se sentiría especialmente aludido al ver dedicadas las *Advertencias* a su señor el Duque de Sesá. La poca categoría que social y literariamente concedía a Mendoza le haría aún más molesto e intolerable el sentirse aludido. Ahora bien, dada su relación con el Duque de Sesá, y sabiendo a conciencia que éste gustaba de la poesía de don Luis, no podía contestar abiertamente y exponer por escrito sus objeciones.

Sabido es que Góngora recibió en Córdoba una carta de un supuesto amigo de la Corte, hablándole de las *Soledades* y de la intervención de Mendoza. A nuestro juicio no hay duda que el autor de ella —o por lo menos quien intervino en su redacción como cabeza de un grupo— fue Lope de Vega. Hoy conocemos esta carta en copia más correcta y más completa que la que se viene editando; y, además, fechada. Se escribió el 13 de septiembre de 1615; o sea, mucho más tarde de la fecha que la crítica en general había señalado a esta polémica y, en concreto, a esta carta. Así, pues, fue Lope quien primeramente se atrevió a atacar por escrito el poema. Ahora nos explicamos mejor la postura irreductible de Góngora frente a Lope.

El ataque fue inesperado: la carta consiguió el efecto propuesto. Aunque confiaba en Mendoza —mucho más de lo conveniente—, Góngora debió comprender —como dijera Mendoza al lanzar las *Advertencias*— que las *Soledades* estaban un poco solas en la Corte. La defensa había de venir de Andalucía, y no sólo con su prosa y sus versos satíricos. Pero Góngora no sólo no se achicó, sino que se creció, violentísimo, reafirmando su postura de plena fe en su doctrina poética y apoyando también plenamente a su amigo Mendoza. Esta carta de Góngora —cuya fecha ignorábamos— sabemos hoy se escribió el día 30 de ese mismo mes de septiembre de 1615. Tan rápida fue la respuesta que, según le dirán más tarde al contestarle, don Luis quedó plenamente satisfecho. Estimaría que se le habían quedado cosas en el tintero; y él no era persona para quedarse con nada dentro del cuerpo. Por esto confió a su íntimo amigo, el joven poeta don Antonio de las Infantas, contestara también al encubierto enemigo madrileño. Hoy no sólo hemos conocido este hecho —del que no había ninguna referen-

cia—, sino asimismo el texto de la carta, que está fechada el día 15 del siguiente mes de octubre.

Pero don Luis acudió también a los versos satíricos, los cuales, naturalmente, procuró se divulgaran de la misma forma. De los tres sonetos que escribe entonces, uno —el que comienza *Pisó las calles de Madrid el fiero*— está dirigido sin duda alguna al escrito del encubierto enemigo. Junto a esos sonetos, es más punzante y directa la intención de sus décimas *Por la estafeta he sabido*, que, como apuntó ya Forner, están dirigidas en concreto contra Lope.

Indiquemos que tanto la carta de don Antonio de las Infantas como los versos satíricos, debieron llegar a Madrid cuando Lope acababa de partir con el Duque de Sesá camino de la frontera, con motivo de las bodas reales del Príncipe don Felipe y la Infanta Ana Mauricia. Así, la larga contestación madrileña —de la que nada se sabía— no se escribió hasta el 16 de enero de 1616. El momento se ve no era favorable para don Luis. Lope, que despreciaba a Mendoza y a los imitadores de Góngora, debió sentirse indignado ante aquellas lecciones de saber y de formas que le arrojaba despectivo un joven poeta desconocido como don Antonio. Los versos satíricos y esta carta son —según dice en su réplica— los motivos que le movieron a no callarse.

Los versos *graciosos* de don Luis no le habían hecho mucha gracia a Lope. Comprendió que había que pensar más las cosas. Comienza su carta con largo y calmoso preámbulo para descomponer a sus adversarios. Contando con el ambiente, se atreve a retar a don Luis para que señale *tres pareceres* de personas de la Corte que apoyen totalmente el suyo; o, a falta de españoles, tres italianos o, incluso, se da por satisfecho con que le presente solamente el parecer de su amigo don Bernardo de Aldrete. Pero su principal arma es la burla irónica, el ridiculizar, incluso considerarlo como un loco obsesionado con su manía.

No sólo no se calló Góngora ante esa carta, sino que, al parecer —aunque no conocemos su texto—, contestó aún con más violencia y dirigiendo sus ataques de una manera concreta al propio Lope. Podemos suponer lo esencial de su contenido por las referencias que a ella hace Lope en su conocida *carta echadiza*, que publicó por primera vez La Barrera y que se viene atribuyendo por todos al gran madrileño. Por otra parte, sabemos que Góngora le había llamado, en esa carta perdida, *hereje* y *alumbrado*. Era buena réplica a la tacha de judaizante que le habían lanzado a él en la carta anterior. Sin embargo, no parece que don Luis contestara inmedia-

tamente como la primera vez. Así se puede deducir de una carta de Lope al Duque de Sesá.

Como es sabido, Lope, en esa *carta echadiza*, vuelve a atacar a Mendoza, ridiculizándolo y culpándole de los disgustos que había provocado en la Corte con motivo de las *Soledades*. Comparando esta carta con la anterior, se ve claro que se había frenado y buscaba la paz.

Tras la carta de Lope, las cosas se precipitaron en favor de Góngora. El certamen toledano de la Virgen del Sagrario, alentado e impulsado bajo el signo del cultismo gongorino por el Paravicino, significaba concederle una primacía. Entre los nobles seguía gozando de favor. No obstante, la defensa decisiva vino de Andalucía. Al parecer la carta de Lope —escrita hacia los últimos meses de 1616— no necesitó de contestación. Con ella se cierra la polémica epistolar que él mismo iniciara.

El *Examen del Antídoto*, del Abad de Rute, no sólo contestaba a Jáuregui, sino también a todos los detractores de las *Soledades* comenzando por el propio Lope. Recordemos que en ese escrito se fundamentaba estética y psicológicamente las esenciales innovaciones que representaba el poema gongorino en las mismas razones que la nueva comedia española, aunque sin nombrar ni aludir directamente al gran madrileño. Lope debió comprender la intención del humanista y poeta andaluz. El escrito contra Jáuregui debió leerlo pronto. Con toda seguridad —según pensó Artigas— es el aludido en una de las cartas de Lope dirigidas al Duque. Aunque la crítica gongorina —por creer que el *Antídoto* y toda la polémica se había producido antes— rechazó esta suposición, por el hecho de ser de 1617 la carta de Lope, hoy que sabemos que el escrito de Jáuregui no pudo ser anterior a mediados de 1616, la suposición se confirma. Lope de una parte espera la reacción de Jáuregui, de otra piensa en el personal orgullo del humanista que —cree él— “debe de haber querido darse a conocer... más que decir lo que siente”. Esta frase quizás envuelva más intención: puede ser que aluda al *Parecer* de don Francisco donde categóricamente había condenado la obscuridad de las *Soledades*. Por último, observamos esa actitud personal: “Yo pienso, estar a la mira del suceso, dexando el juicio destas cosas a la critiquería de la Corte”. Lope comprendió que lo mejor era quitarse de en medio, disimular y procurar atraerse al cordobés.

El triunfo de la poesía de Góngora conseguido en el certamen de Toledo y con el apoyo del *Examen del Antídoto*, que contiene a los adversarios con su erudición y agudeza crítica, incluso a Jáuregui —que rehace su escrito y enmudece—, permitió al poeta volver a la Corte bien apoyado en su fama literaria; pero precisamente el desánimo por todo lo pasado y el cam-

bio de circunstancias impidieron que el poema pudiera terminarse. Ni aún siquiera quiso divulgar lo que había escrito de la *Soledad* segunda. A pesar de las peticiones de algunos amigos, Góngora no las terminó; y no las terminó porque el poeta no concibió nunca la poesía tan desligada de la vida como corrientemente se cree. Las *Soledades* no se escribieron sólo con la sabiduría y maestría técnica del poeta. Por eso, en medio de la agitación de la polémica, en el otoño de 1615, llegó hasta arrepentirse de haberlas enviado a la Corte. Comprendería el poeta que, en el fondo, con lanzar su poema a los embates del *golfo de pesadumbres* de la Corte, había traicionado el espíritu de soledad con que lo había creado. Su *Soledad* no podía vivir en la Corte; pero menos aún escribirse. Por eso el poema quedó sin terminar.

EMILIO OROZCO DÍAZ

Universidad de Granada.